SOLICITUD DE PROPUESTA Nº 01/2019

Consultoría "Servicio de Fiscalización de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar de Alto Paraná y Caaguazú" - Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) – ID N° 365.807

ACLARATORIA N° 01/2019

El Programa de Desarrollo Infantil Temprano emite la presente aclaratoria en el marco del proceso a los efectos informar cuanto sigue:

CONSULTA1:

En la página 68 ítem 6., ***Equipo de Trabajo, dice: b) 4 (cuatro) Residente de Fiscalización en Obras Civiles.***

Sin embargo, en la Pág. 26-27 de la Sección 2 Hojas de Datos solicitan 5 (cinco) Residentes de Fiscalización en Obras Civiles. ¿Cuál sería la cantidad de profesionales solicitados?

RESPUESTA1:

Conforme a la Sección 7. Términos de Referencia la cantidad requerida es 4 (cuatro)

CONSULTA2:

En las calificaciones Generales cuyos profesionales posean certificados varios en Educación que tengan cargas horarias con talleres que acumuladas obtengan 320 hs, ¿pueden ser considerados como Post grado?

RESPUESTA2:

Serán considerados los cursos de post grado (especializaciones o maestrías) relacionadas a Administración de Empresas, Ingeniería en Infraestructuras, Planificación, Gerencia o Administración de Proyectos.

No se tendrán en cuenta post grados sin título que acredita su culminación y/o defensa de tesis.

CONSULTA3:

En la Pág. 71 en el item Plazo, dice: ***se estima que el plazo para la presentación de los servicios de esta consultoría será de 8 (ocho) meses, a partir de la orden de proceder. El presente plazo incluye la recepción definitiva de la Obra.***

RESPUESTA3:

El plazo incluye la recepción definitiva de las Obras.

CONSULTA4:

Si la contratista, solicita prorrogas por eventos compensables como por ejemplo lluvias o fuerza mayor que desplacen el cronograma de la contratista. ¿Como quedaría la Fiscalización siendo que no podrá tener el acta de recepción definitiva en 8 meses?

RESPUESTA4:

En caso de prórroga del plazo de ejecución de las obras civiles por lluvias o fuerza mayor, el plazo de contratación de la Fiscalización también será extendida.

César Augusto González
Especialista
en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS * Unidad Gerencial de Proyectos

CONSULTA5:

A pesar de todas las exigencias de la Fiscalización, el contratista sigue atrasado, como quedaría la Fiscalización.

Teniendo en cuenta que solo en el caso del ítem ***CEC 41.2 menciona que habrá aumento por Cronograma de Pagos que, si la desviación permanece o aumenta en el mes siguiente, el monto será retenido al 10% del pago mensual.***

RESPUESTA5:

La Convocante tendrá en cuenta la aplicación o no de la retención, conforme a la justificación del atraso del cronograma de obra.

CONSULTA6:

Solicitamos una ampliación de prorroga de 15 días para la presentación prevista para el 19/09/2019. Dicha solicitud obedece a una mejor presentación de la oferta.

RESPUESTA6:

Conforme a la planificación establecida en los instrumentos del Programa, informamos que no se podrá conceder ninguna prórroga de los plazos de presentación de los sobres.

Asunción, 10 de septiembre de 2019

César Augusto González
Especialista
en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Gerencial de Proyectos